"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABERE

AÑO XXXIX ■ MONTEVIDEO, ABRIL DE 1951 ■ N.º 978

EVOCACION DE NUESTRAS FIESTAS DEL 39 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE "EUSKAL ERRIA": 8 DE ABRIL 1951

1912 — 30 DE MARZO — 1951



Parte de la concurrencia en la plazuela de los bailes tradicionales una vez terminado el almuerzo.

En esta fiesta se rindió homenaje a los socios fundadores.

INFORMACIONES DIVERSAS QUE MUCHAS VECES SE CONSULTAN EN "EUSKAL ERRIA"

●

SEDE CENTRAL: SAN JOSE, N.° 1168 ENTRE IBICUY Y CUAREIM

Contribución Inmobiliaria: Padrón 8.349, aforado en $ 74.000.00: Paga $ 814.00.
Sobretasa Inmobiliaria: Recibo N.° 12.001; declaración jurada 00001; Ley 11 de Febrero de 1919, abonado el 2 de Enero de 1951 $ 439.25

Caja de Jubilaciones: Pediodistas y Gráficos: N.º 204; incluída desde el 29 de Octubre de 1928.

Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, incluída ya, con el N.° 2071.

Intendencia Municipal: Garantía para las fiestas o partidos de pelota que se realicen en la sede central: Recibo N.° 022483.

Seguro: En el Banco de Seguros del Estado: por $ 30.000.00; Certificado de Prolongación; Póliza N.° 400357 bajo el N.° 504541, por cinco años; desde el 17 de Febrero de 1947 al medio día hasta el 11 de Febrero de 1952, hasta su medio día; se pagan $ 162.00.

Teléfono: N.° 8-70-77; Cuenta Corriente: N.º 104.102.
Luz Eléctrica: Cuenta Corriente: N.° 104.102.
Caja de Ahorros en el Banco de la República: Cuenta N.° 15.875.
Caja de Ahorros en Títulos: Banco Hipotecario Libreta N.° 5.793.
Oficina de Avisos de la Intendencia Municipal; recibo del año 1951: Exoneración de pago.
Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados: N.° 41.391. Planilla Provisoria N.° 22.699; 16 de Marzo de 1948.
Libreta de Pensiones a la Vejez: N.º 157.268.

Caja de Compensación de Asignaciones Familiares: N.° 23; (Ley 12 de Noviembre de 1943). Registro, para "Euskal Erría" N.° 133. Sede: Soriano, N.° 1599 casi esq. Minas.

Garantía del cobrador: D. José A. Erausquin, por $ 2.000.00 v/n. Banco de la República, a la orden de "Euskal Erría": Custodia N.° 107.150.

RECREO DE MALVIN: AVENIDA ITALIA, N.° 4099

Contribución Inmobiliaria: Padrón N.° 61.487; Aforo: $ 42.000.00. Paga $ 469.20. Padrón N.° 61.494, aforado en $ 9.500.00, paga $ 99.75.
Intendencia Municipal: Recibo garantía de las fiestas en Malvín: N.° 022.785.
Luz Eléctrica, con esta dirección: Iguá, 2051 - I. 25 L.: 571.760.
Seguro Pabellón Malvín: Compañía Inglesa "Royal", Sección "Queen". Póliza número 12.204.062, por $ 2.000.00: se abonan $ 10.60. Del 1.° de Junio de 1950, al 1.° de Junio de 1951, a las dieciséis horas.
Registro de arrendatario del terreno de Malvín: D. Manuel José Do Barro; N.° 61.483; Identidad: A. A. B. 931/A. T. B. 800.

MEDIDAS QUE TIENE NUESTRA CANCHA DE PELOTA

Largo: 26 mts. 60. **Alto:** 8 mts. 40. **Ancho:** 7 mts. 60. **Sare:** 0 m. 90. **Escarsi:** 0 m. 85. **Del frontón a la primera raya:** existe una distancia de 7 mts. 50. **Cada cuadro:** comprende un espacio de 3 metros.

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1950 - 51

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Dr. D. Rodolfo Gorriti. Yí N.° 1423. Teléfono: 8-71-81. — Malvín: Michigán 1395. Teléfono: 50-05-14.

VICE PRESIDENTE: D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre 2357, P. 3.°, Ap. 15. Tel. 40.25.65. Escrit. 9.41.49.

SECRETARIO: D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra 2896. Teléfono: 8-57-26 (de tarde).

PRO SECRETARIO: D. Augusto Larrieu. Yaguarón 1683. Teléfono: 9-19-71.

TESORERO: D. Fermín Donazar. Bulevar Artigas 1347. Teléfono: 4-52-01. — Oficinas: Hocquart 2028. Teléfono: 4 56 19.

PRO TESORERO: D. Víctor de Lejárcegui. Salto 1265. Teléfono: 40-00-85.

VOCALES: D. José Manuel Iguain. Presidente Oribe 1578. Teléfono: 41-11-56. — Oficinas: Bartolomé Mitre 1368. Teléfono: 8-01-28.

D. Alejo C. Garra. San José 1317, 2.° Piso. Teléfono 8-58-36. — Oficina: Teléfono: 9-16-73.

Dr. Vicente de Amézaga. Francisco Araucho 1235. Piso 3.°, Ap. 6. Teléfono: 41-65-68.

Arq. Manuel Francisco Labacé. Estrázulas 1434, (Malvín). Teléfono: 50-17-81.

D. Niceto Alzueta. Avda. Brasil 3105, Ap. 30. Teléfono 41-45-67. Oficina: Juan Carlos Gómez 1356. Teléfono: 8-34-76.

SECRETARIO GENERAL: Arnaldo Pedro Parrabère. Teléfonos: días hábiles, menos los sábados, de 8 a 10, en San José 1168, N.° 8-70-77, y en Yaguarón 1414, casi esq. Colonia, los días hábiles, menos los sábados, de las 15 a las 18. Teléfono N.° 8.57.53.

El Consejo Directivo celebra sus sesiones los martes, cada 15 días, a la hora 19.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTA: Sra. Mercedes Iribarren de Amézaga. Fco. Araúcho 1235. Teléfono: 41-65-68.

VICE PRESIDENTA: Sra. María Luisa González de Birabén. Plaza Independencia 1376. Teléfono: 9-20-29.

SECRETARIA: Sra. Elida Aróstegui de Gardella. Avda. 18 de Julio 1745, Ap. 1. Teléfono: 4-80-28.

PRO SECRETARIA: Sra. Paquita H. de Duvigneau. Veraciarto 1697 (Malvín); Teléf.: 5-13-21.

TESORERA: Sra. Antonia U. de Salavarría. Av. 18 de Julio 1745. Teléfono: 4-80-28.

PRO TESORERA: Sra. Julia West de Alonso. Buenos Aires 558. Teléfono: 9-06-65.

VOCALES: Sra. María Luisa I. de Batlle Berres. R. Massini 3328. Teléfono: 41-50-30.

Dra. Graciana Acheriteguy. Rincón 545 (2.° piso). Teléfonos: 8.70.71 y 8.84.91.

Sra. Emilia de Santurtún. Benito Alvarez 81. Teléfono: 22-55-26.

Sra. María Luisa Bidegaray de Abal. Colonia 909. Ap. 15. Teléfono: 8-51-26.

Sra. María Ana Bidegaray de Janssen.

Señores José Enrique Lizarralde. Lucas Obes 1235. Teléfono: 4-41-45.

Mario Uribarri. Rambla República de Chile 4951. Teléfono: 8-16-71.

Juan Uraga. 18 de Julio 1644. Piso 2.°. Teléfono: 4-98-22.

Fausto Morteyru Iraola. Misiones 1379. Teléfono: 9-06-46.

José Oria Arbide. Hervidero 2848. Teléfono: 2-94-33.

Luis V. Casatroja. Boulevard Artigas 3533. Teléfono 2-73-66.

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: Sr. Antonio Michelena. Feliciano Rodríguez 2847. Teléfono: 41.79.92.

VICE PRESIDENTA: Srta. Aurora Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56-19.

SECRETARIO DE ACTAS Y PROPOGANDA: Sr. Norberto Saldías. Gaboto 1562. Teléfono 4-71-92.

PRO SECRETARIA: Srta. Beatriz San Martín. Avda. Agraciada 3488, esq. Capurro. Teléfono: 22-34-43.

TESORERA: Srta. Adria Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56-19.

PRO TESORERO: Sr. Argentino Peña. Lauro Muller 1936. Teléfono: 4-28-67. Oficina: Cuareim 1416. Teléfono: 8-36-91.

VOCALES: Sr. Pedro Arteche. Feliciano Rodríguez 2962. Teléfono: 41-35-59.

Srta. Isabel Olaizola. Arayouá 1805. Teléfono: 22-06-18.

Srta. María Isabel Zugasti. Vasco da Gama 3827.

Srta. Marta San Martín. Avda. Agraciada 3488, esq. Capurro. Teléfono: 22-34-42.

Sr. Manuel Arin. Avda. Italia 4099. Teléfono: 5-38-10.

Sr. Gabriel Orsé. Bruselas 4391. Teléfono: 8-65-00.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: D. Juan B. Bidegaray. Teléfono: 41-11-93.

D. Niceto Alzueta. Teléfono: 41-45-67.

COBRADOR: José A. Erausquin. Rondeau 1540. Teléfono: 8-68-44.

ARTE Y CULTURA

PRESIDENTE: Dr. Manuel Gortari. Miraflores N.º 1441 (Carrasco). Teléfono, 50-09.33.
SECRETARIO: Dr. José Mendiola. Avda. Agraciada 1464. (Piso 8.º. Apto. 86). Teléf.: 8-25.65.
VOCALES: Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Mercedes 1737. Teléfono: 4-26-29.
Dr. José Gorosito Tanco. Canelones 1091. Teléfono:
Dr. José Real Idiarte. 21 de Setiembre 2511. Piso 1.º, Ap. 3. Teléfono: 41-06.56.
Edme Errazquin. Agraciada 1763, P. 7. Ap. 20. Teléfono: 8.73-57.

COMISION DE PROPAGANDA

SEÑORES. Juan Bautista Bidart, Pedro Goicoechea, Juan Domingo Uriarte y Antonio Michelena.

COMISION DE PELOTA

SEÑORES: Luis Ruiz Idiazábal. Dr. Raúl P. Cardonnet y Fermín Reparaz.
DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: señores Fermín Donazar y Augusto Larrieu.

OTRAS INDICACIONES A LOS ASOCIADOS

PRESENTACION DE SOCIOS

1.º Los formularios deben presentarse en la Secretaria General entre los días 1 y 14 de cada mes y antes de comenzar la sesión del Consejo Directivo.
2.º No se dará trámite al formulario que no haya sido llenado totalmente, con letra clara, de conformidad con lo que establecen los Estatutos y sin que se haya abonado, en caso de reincorporación, el importe de las cuotas que tuviere atrasadas.
3.º Todas las declaraciones deben ser escritas con tinta.
4.º Para la aceptación del socio presentado, se seguirá el trámite reglamentario.
5.º Se recomienda a los socios que, al ingresar, establezcan claramente en el mismo formulario, si quieren abonar su cuota en forma mensual o anual, y si anteriormente fueron socios.
6.º Sólo podrán presentar asociados los socios Activos con la antigüedad de un año.

LOS PEDIDOS DE ELIMINACION

El asociado o socia que desee ser eliminado del Registro de asociados, deberá enviar su renuncia por escrito, a fin de que la considere el Consejo Directivo o la Comisión de Beneficencia e Instrucción. En ese caso, pueden solicitar, con la debida antelación, el respectivo formulario al cobrador de la Institución, señor D. José A. Erausquin.

LOS CAMBIOS DE DOMICILIO

Todo socio o asociada tiene derecho a recibir nuestra Revista mensual. Rogamos a los mismos que, cuando cambien de domicilio, se sirvan comunicarlo por escrito al Secretario General, en San José 1168 (2.º piso).

USO DE LA CANCHA Y DEMAS DERECHOS

Para uso de los derechos que le acuerdan los Estatutos, el asociado debe estar al día con la Tesorería.

Las cuotas se cobran mensualmente, por adelantado.

El Consejo Directivo, en sesión del 16 de marzo de 1948, determinó acerca del particular, lo que sigue:

1.º Que para hacer uso de la cancha y demás secciones de la sede central y del Recreo de Malvín, será preciso presentar, en cada caso, el recibo del mes corriente: del 25 al 1.º de cada mes y del 1.º al 25, el recibo del mes vencido.
2.º Que se exigirá el cumplimiento de esta resolución, pues no es posible que socios que están atrasados con la Tesorería, participen de los partidos y demás actos sociales.
3.º Que queda terminantemente prohibida la entrada a cualquier dependencia de la sede social a toda persona que no sea socia de "Euskal Erria".

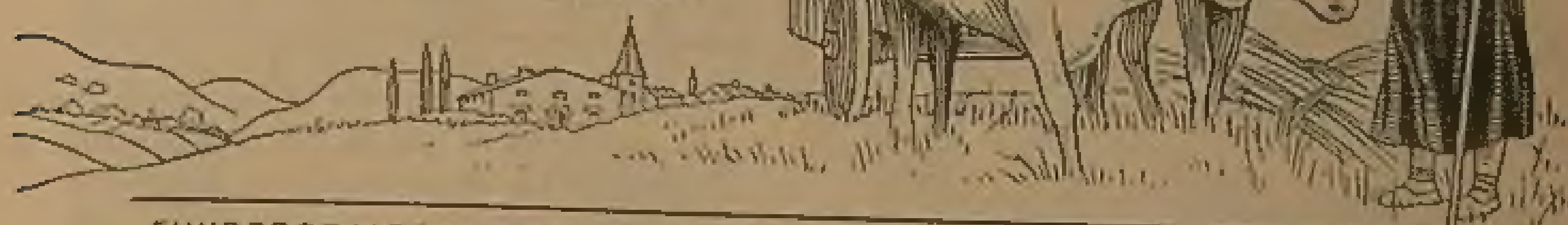
QUEDAN PROHIBIDOS LOS LLAMADOS TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA EN NUESTRO TELEFONO

Ante los abusos que han ocurrido en nuestro teléfono 87-0-77, se advierte a los asociados en general que queda terminantemente prohibido hacer ningún llamado a LARGA DISTANCIA.

"EUSKAL ERRIA"

REVISTA MENSUAL BASKONGADA
DEL URUGUAY

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912



FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168 - U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada". — M. Iglesias. — Agraciada 1923

AÑO XXXIX | MONTEVIDEO, ABRIL DE 1951 | N.º 978

Invitación para la Asamblea G. Ordinaria del 23 de Junio de 1951

A los socios de «Euskal Erría»: Montevideo, Abril de 1951.

CUMPLIENDO el artículo 32 de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo de «Euskal Erría» convoca a los socios Activos de ambos sexos para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en nuestra sede central de la calle San José 1168, el SABADO 23 DE JUNIO, a la hora 18 y 30, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.º) Memoria que presenta el Consejo, del Ejercicio 1950-51.

2.º) Fijación del número de socios Cooperadores que podrán ser admitidos por el Consejo Directivo en el Ejercicio 1951-52, de conformidad con el inciso c) del artículo 5.º. *(En la Asamblea anterior ese número fué fijado en 250).*

3.º) Proposición del Consejo para que el Excmo. Monseñor Juan Saint Pierre, Obispo T. de Gordus y Auxiliar de Bayona, Presidente de la «Sociedad Internacional de Estudios Vascos» y gran autoridad literaria que honra a nuestra raza, sea designado SOCIO HONORARIO de «Euskal Erría».

4.º) Designación del Presidente, con su suplente, por dos Ejercicios.

5.º) Designación de cinco miembros que integrarán el Consejo Directivo, por los Ejercicios 1951-52; 1952-53, con los suplentes respectivos, más tres miembros de la Comisión Fiscal. Estos miembros de la Comisión Fiscal actuarán solamente par el Ejercicio 1951-52. (Artículo 27).

Cesan como miembros del Consejo y pueden ser reelectos, los señores: Juan B. Bidegaray Augusto Larrieu, Fermín Donazar, Victor de Lejárcegui, y Arq. Manuel Francisco Labacá

6.º) Designación de tres socios para que firmen el Acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los socios, lo siguiente:

a) Sólo podrán votar los socios Activos de ambos sexos que no adeuden más de tres mensualidades y tengan una antigüedad de un año. (Art. 7.º inciso a).

b) Las listas de elección deberán ser inscriptas a petición de un número no menor de 15 socios electores, por lo menos 8 días antes de la fecha fijada para la realización del acto electoral, ante la Secretaría de la Institución. Esas listas deberán ser presentadas al Consejo Directivo, previa la conformidad de los candidatos. (Art. 42).

c) Desde la hora 18, del 23 de Junio, hasta la terminación de la Asamblea, queda suspendida toda clase de juegos, aún cuando estuvieren autorizados, tanto en el salón del bar como en la cancha.

CARLOS GONZALEZ MENDILHARZU,
Secretario.

RODOLFO GORRITI,
Presidente.

Y fueron renovándose los recuerdos...



MAÑANA luminosa del 8 de Abril de 1951... Toda una esperanza de día grato para "Euskal Erría", que conmemoraba el 39 aniversario de su fundación.

Muchos años pasaron desde la noche del 30 de Marzo de 1912 en que, en los salones del Club "Español", se fundaba nuestra Institución, la que, con el andar del tiempo, debía significar unidad, esfuerzo, espíritu racial.

Muchos hombres, y damas y señoritas pasaron por nuestro lado desde aquel lejano día. Mas todos, dentro de la órbita de sus respectivas actividades, legaron a "Euskal Erría, que es conjunción armoniosa de voluntades y esfuerzo por el ideal, la semilla del buen ejemplo, de la modestia y la disciplina, con el luchar sin sosiego y para sintetizarlo todo, declaremos: la lección del trabajo que edifica, conforta y alienta.

Todos han trabajado a lo largo de casi cuatro décadas con todo fervor.

Se han renovado los hombres en Consejos y Comisiones, han cambiado las voluntades, pero todos, nuevos y viejos, han sido los artífices de esta obra que hoy se admira y se aplaude por su amplia significación moral.

Y precisamente, frente a tantas evocaciones, esta fiesta que comentamos fué dedicada a los Socios Fundadores que habían asistido a la Asamblea de fundación y a los Socios Octogenarios que todavía nos acompañan.

¿Qué podemos decir de esta fiesta?

Sencillamente, que fué extraordinaria.

Tuvo relieves de trascendencia bajo el triple aspecto: cultural, social y fraternal.

Jornada feliz en la que vimos a viejos socios que no frecuentaban nuestras fiestas, a socias que se vinculaban nuevamente y a jóvenes que nos brindaban su entusiasmo: todos en armoniosa apreciación del acto que se realizaba.

Esta fiesta nos hizo recordar a otras realizadas en años distantes con enorme concurso de adherentes.

Estos actos levantan el corazón y el espíritu.

EN LA SEDE CENTRAL

Hora 11. Los integrantes del coro, en dos filas, penetran en la cancha, en momentos en que los pelotaris hacen un alto en el encuentro.

D. Antonio Michelena lo dirige.

Vibran los acordes del chistu.

Cantóse el "Himno a la Pelota", por primera vez.

Sus notas alegran y animan el ambiente: número agradable que apláudese.

Luego prosiguió el partido de pelota, que mantuvo el interés en todo su desarrollo.

Los conocidos jugadores Andrés Irálzoz ("Andruco") contra la pareja formada por Tourreilles y Badostain, destacándose una vez más, la gran calidad del Campeón Andruco al vencer por dos tantos (50 a 48) a la pareja que con la ligereza de Tourreilles y la gran pegada de Badostain, forman un binomio muy respetable. Fué juez Juan Arcelus a satisfacción de todos.

HACIA EL RECREO DE MALVIN

Y mientras se ejecutaban a los sones del chistu y el tamboril algunas de nuestras piezas, los concurrentes a la sede central dispusieron de dos amplios y cómodos ómnibus contratados por la Comisión de Fiestas que enfilaron en dirección al Recreo de Malvín.

Eran las 12 y 30, y ya en las distintas secciones del Recreo se encontraban socios y asociadas, con sus familias, formando ruedas amistosas.

Pero el cielo iba ya nublándose lentamente. ¿Tendríamos lluvia como otros años?...

Una ligera garúa caía momentos después. Pasaron los socios e invitados al salón, después de haberse obtenido algunas notas fotográficas como recuerdo de nuestro día.

EL ALMUERZO

Cuatro amplias mesas tendidas a lo largo del salón engalanado con trofeos y banderas ita-



Aspecto parcial del salón al comenzar el almuerzo.

man la atención, como las flores de distintas tonalidades que las esmaltan.

Esas cuatro largas mesas quedan rematadas por la cabecera, y en el sentido opuesto, al fondo, cruzando el salón, la mesa de los integrantes del coro de "Euskal Erria."

A las 13 se sirve el almuerzo a cargo del señor Manuel Arín, que fué muy oportuno y sin reproche.

Comenzó el acto con el Himno Nacional y luego el "Guernikako Arbola." Durante el almuerzo, fueron coreados cantos vascos, a cargo del señor Urquidi, del joven Aguirre y de la señorita Isabel Olaizola.

Fué la hora de los recuerdos.

Asomaba allí, como viniendo del pueblecito lejano que nos vió nacer, o de la montaña que brindaba tranquilidad y páz al caserío, o del arroyuelo murmurante próximo a nuestro lar, en fin, toda la vida de muchos socios desfiló en aquellos momentos...

Todo aquel conjunto de canciones ponía su nota alegre en aquella reunión, de la cual participaban 250 comensales.

¿Y qué decir de aquellas horas que transcurrieron en un ambiente de compañerismo y de delicada fraternidad?

Al servirse la sidra, debía pronunciarse sólo un discurso oficial: el del Presidente de "Euskal Erría" Dr. Rodolfo Gorriti, que interpretó el pensamiento del Consejo Directivo y cuyas palabras fueron las siguientes, aplaudidas en varios de sus pasajes:

Discurso del Presidente de "Euskal Erria" Dr. Rodolfo Gorriti

SEÑORAS y señores consocios:

Una vez más nos hemos reunido para celebrar el grato acontecimiento de la fundación de "Euskal Erría". Pero en esta oportunidad, nuestra fiesta anual tiene un especial significado, pues además del gran acto fraternal que representa esta hermosa reunión, Euskal Erría rinde homenaje de gratitud a los asociados fundadores, que en Marzo de 1912, se reunieron por primea vez en los salones del Club Español y dejaron constituída nuestra Institución de confraternidad vascongada.

Es pues, señores, una fiesta íntima, una fiesta de la numerosa familia vasca, y nos congregamos alrededor de esta mesa y a la sombra generosa de ese retoño del histórico árbol de Guernica, como lo hacían nuestros abuelos, cuando debían celebrar reuniones de importancia para los

intereses de su pueblo.

Nos acompañan, como lo han hecho siempre, nuestros hermanos de raza, los delegados del Centro Eúskaro Español, para ellos un saludo y medio.

Los representantes del Club Español, están hoy entre nosotros, con más derecho que nunca, pues fué en su casa, cedida gentilmente, donde tuvieron lugar las primeras reuniones y la Asamblea de fundación de nuestra Sociedad. Era lógico, pues, que participaran del homenaje que hoy rendimos a nuestros fundadores. En nombre del Consejo Directivo, les agradezco esta nueva prueba de amistad hacia Euskal Erría.

Al representane del Círculo de Armas, la entidad hermana en el deporte vasco, muchas gracias por su presencia y un fuerte apretón de manos.

Y bien señores: Diez y nueve fueron los iniciadores del movimiento de fundación y que firmaron la convocatoria a Asamblea, concurrieron más de ochenta entusiastas euskaldunas, que deseaban tener su casa vasca, para rememorar costumbres y tradiciones, mantener su idioma legendario y legar a sus hijos un pedazo simbólico de la tierra pirenaica, tan cara a sus afectos y a sus recuerdos. De aquel centenar de hombres que dieron vida a esta Institución, sólo quedan doce, cinco nativos de Euskadi y siete uruguayos, hijos de vascos. No es de extrañar, señores, que la mayoría de ellos hayan pagado tributo a la vida, pues han transcurrido casi cuarenta años, desde aquel Marzo de 1912 y en esa fecha, muchos de nuestros fundadores ya estaban viviendo su segunda juventud.

Para los que abandonaron la vida terrena, para los que no pueden participar de esta fiesta conmemorativa, llegue espiritualmente nuestra más profunda expresión de gratitud, y que sus hijos y descendientes, recojan también como herencia, el homenaje de la Euskal Erría de hoy, a quienes estructuraron sus bases y fundamentos.

De los doce últimamente mencionados, algunos se encuentran entre nosotros. Por razones de salud, lamentamos la ausencia de D. Ramón Iraizoz, entusiasta vasquista, dirigente durante muchos años y dos veces Presidente de nuestra Sociedad. D. Ramón es una figura consular de Euskal Erría.

Por la misma causa D. Tomás Iraizoz, que sin la menor flaqueza se ha mantenido hasta hoy en nuestras filas, aportando su valioso concurso, ya fuera con la madurez de su experiencia, o desde los puestos del Consejo Directivo.

Entre nosotros y como siempre, hoy en el puesto de honor que siempre debiera ocupar por sus méritos sobrados, la personalidad preclara de D. Luis San Martín. Junto a D. Ramón Iraizoz, pertenece al grupo de los diez y nueve iniciadores, de que habla el acta de fundación, es decir que no sólo tiene el mérito de ser uno de los fundadores de Euskal Erría, sino que fué y sigue siendo con todo entusiasmo, un propulsor de todo lo que signifique honrar al pueblo vasco. Dentro de nuestra Institución lo fué todo, miembro del Consejo Directivo en muchos períodos, culminando su actuación como Presidente, cargo que ocupó en más de una oportunidad.

Hablar de D. Luis San Martín en Euskal Erría, es casi hacer un relato histórico de nuestra Sociedad, pero de su larga actuación, sólo voy a mencionar una resolución tomada durante su primera presidencia, que tiene relación con la compra de este terreno de Malvín, y que dice con toda elocuencia del acierto y misión de aquellos dirigentes. En el acta de la Asamblea del 21 de Setiembre de 1916, consta lo siguiente: "Manifiesta el señor Presidente, que el costo de esta propiedad que comprende un área de 10 h. y 1307 metros cuadrados o sean 13 cuadras y media largas, es de $ 11.000." El Consejo Directivo actual tiene a estudio la siguiente oferta de compra: Euskal Erría se reservará, en el lugar de su elección, dos hectáreas, o sea más de dos manzanas de terreno, y por el resto, absolutamente libre de todo gasto, se pagarán $ 300.000 (trescientos mil pesos) al contado. La diferencia de cifras es terminante.

D. Eugenio Arín, el mayor de los Arín, larga familia de asociados, ha sido durante muchos años celoso cuidador de los intereses sociales y entusiasta cultor de las costumbres y tradiciones del pueblo vasco.

D. Arnaldo Pedro Parrabère, era sin duda el más joven de los vascos que concurrieron al acto de fundación de Euskal Erría. A pesar de haber abandonado su tierra natal siendo un niño, mantuvo siempre encendido el fuego sagrado de su vasquismo, y fué para nuestra Institución un elemento valiosísimo, tanto en su carácter de socio como en el de Secretario General, puesto que aún desempeña.

Nuestro homenaje se extiende también a tres socios octogenarios, con mucho más de treinta años de socios cada uno de ellos.

D. Pedro Frantchez, el viejo D. Pedro, casi nonagenario y duro como roca de los Bajos Pirineos, el cónsul de Euskal Erría en la Unión, nos acompaña hoy con el mismo entusiasmo de sus años mozos.

D. Bautista Bouzout es de los hombres que jamás negaron su valioso concurso a Euskal Erría; fué durante mucho tiempo elemento casi indispensable para formar parte del Consejo Directivo, en representación de los vascos franceses. De su obra silenciosa pero efectiva, queda plena constancia en nuestros registros.

D. Juan Bautista Bidart, es también compañero de la primera época, es algo así como el niño mimado de nuestro local social, al que concurre diariamente. Trabajador incansable por el progreso de Euskal Erría, tiene el orgullo y muy justificado, de ser el asociado que presentó mayor número de socios en los últimos años. Por su vigor y entusiasmo, parece un joven de 30 años.

De los hijos de vascos que respondieron al llamado de los iniciadores, tenemos en primer término a los hermanos D. Francisco y D. Fidel Garayalde. Los hermanos Garayalde han sido para E. Erría, consecuentes y abnegados trabajadores, miembros de la C. Directiva, de las Comisiones de fiestas, de hacienda, de pelota, de reforma de estatutos, no hubo actividad social en que el nombre de los Garayalde no estuviere directamente vinculado.

D. Miguel Rethen ha consagrado gran parte de su vida a Euskal Erría. La bondad de su corazón lo llevó a ocupar puestos en los que pudiese prestar ayuda a los más humildes, por eso dedicó su mayor actividad a la Comisión de Beneficencia, la que presidió en muchos períodos.

D. Ignacio Garmendia Caminos es también de los hombres que ocupan lugar de privilegio dentro de nuestra Sociedad. Yo diría de él, que es algo así como el síndico de Euskal Erría, pues por su dominio de los números y por su hombría de bien, fué junto a aquel malogrado y querido consocio D. Domingo Duvigneau, el hombre de confianza para fiscalizar el movimiento financiero de la Institución.

Por último, los hermanos Mendizábal. Ausentes Antonio y Basilio por razones de salud, el primero y por compromisos ineludibles el segundo. Manuel, que nos honra con su presencia es además quien se ha mantenido más vinculado a las distintas actividades sociales, formando parte del Consejo Directivo y de la Comisión de Beneficencia en varios períodos. De su inteligencia y ponderado criterio guarda Euskal Erría gratísimo recuerdo.



El Presidente de "Euskal Erría" Dr. D. Rodolfo Gorriti pronuncia el discurso oficial, cuyo texto ofrecemos en esta misma página, y que fué muy aplaudido.

Señores, seríamos tremendamente injustos, si en el día de hoy en que hemos recordado con todo cariño a los que fundaron y acrecentaron nuestra Sociedad, no rindiéramos el más grande y más justo de los homenajes a la mujer de Euskal Erría.

Como en el misterio biológico de la vida del hombre, podríamos decir de Euskal Erría, que fué engendrada por un grupo de vascos, pero fué la mujer la que le dió vida y la amamantó; fué la mujer la que desde los albores de su existencia trabajó entusiastamente junto a los dirigentes, buscando con todo afán los elementos indispensables para el desarrollo y cumplimiento de los fines sociales, y fué la mujer de ayer y sigue siendo la mujer de hoy, quien realiza en Euskal Erría la única obra efectiva y de provecho, que justifica plenamente la existencia de la Sociedad.

Por todo ello, mujeres de Euskal Erría, es que os rendimos este homenaje a vosotras, mujeres de la primera hora, las que trabajásteis con Doña Manuela I. de Inciarte, que en estos momentos nos acompaña en espíritu y a nuestras compañeras de labor, a todas os digo, aunque vuestro corazón se encoja por el recuerdo y se humedezcan vuestros ojos por la emoción, que Euskal Erría os agradece vivamente vuestros sacrificios y desvelos y en un aplauso caluroso y entusiasta concentra toda su gratitud.

•

Terminado el almuerzo a la hora 16 y 15, los asistentes se diseminaron por los senderos y galerías que rodean el pabellón.

BAILES TRADICIONALES

La concurrencia formó alrededor de la plaza de los bailes tradicionales.

Allí se nos brindaron los bailes clásicos de nuestra tierra, Cinta Dantza, el Arco Dantza, el Makil Dantza, y otros números no menos interesantes, que mantuvieron encendido el espíritu racial.

Cada número merecía el aplauso y lo dirigía D. Antonio Michelena, con su reconocida actividad.

Fué una revelación la presentación del joven chistulari Carlos Barrutia.

Fueron éstos números atrayentes.

Luego se verificaron otros bailes mientras llegaba la hora en que el coro nos brindara nuevas canciones.

LA AUDICION MUSICAL

A los acordes de una buena orquesta, a las 18 y 30, en el gran salón, se desarrolló el programa musical bailable, que atrajo a numerosas parejas.

Varios números fueron intercalados con bailes de la jota, con otros motivos vasquistas a los acordes del chistu y el tamboril, de los cuales participaron elementos jóvenes y animosos, lo que daba oportunidad para que se vieran rodeados por tantos amigos.

MIENTRAS TANTO...

Y mientras en el salón se cumplían estos números, frente a las dos galerías posteriores del pabellón, rodeaban las mesas varias familias y socios que nos brindaban sus notas armoniosas con sus cantos.

Caía la noche...

Pero el ánimo se mantenía en alto.

Seguían los números programados y todo quedó terminado a la hora 21 y 30.

De la fiesta del 39 aniversario de la fundación de "Euskal Erría" quedará una evocación feliz.

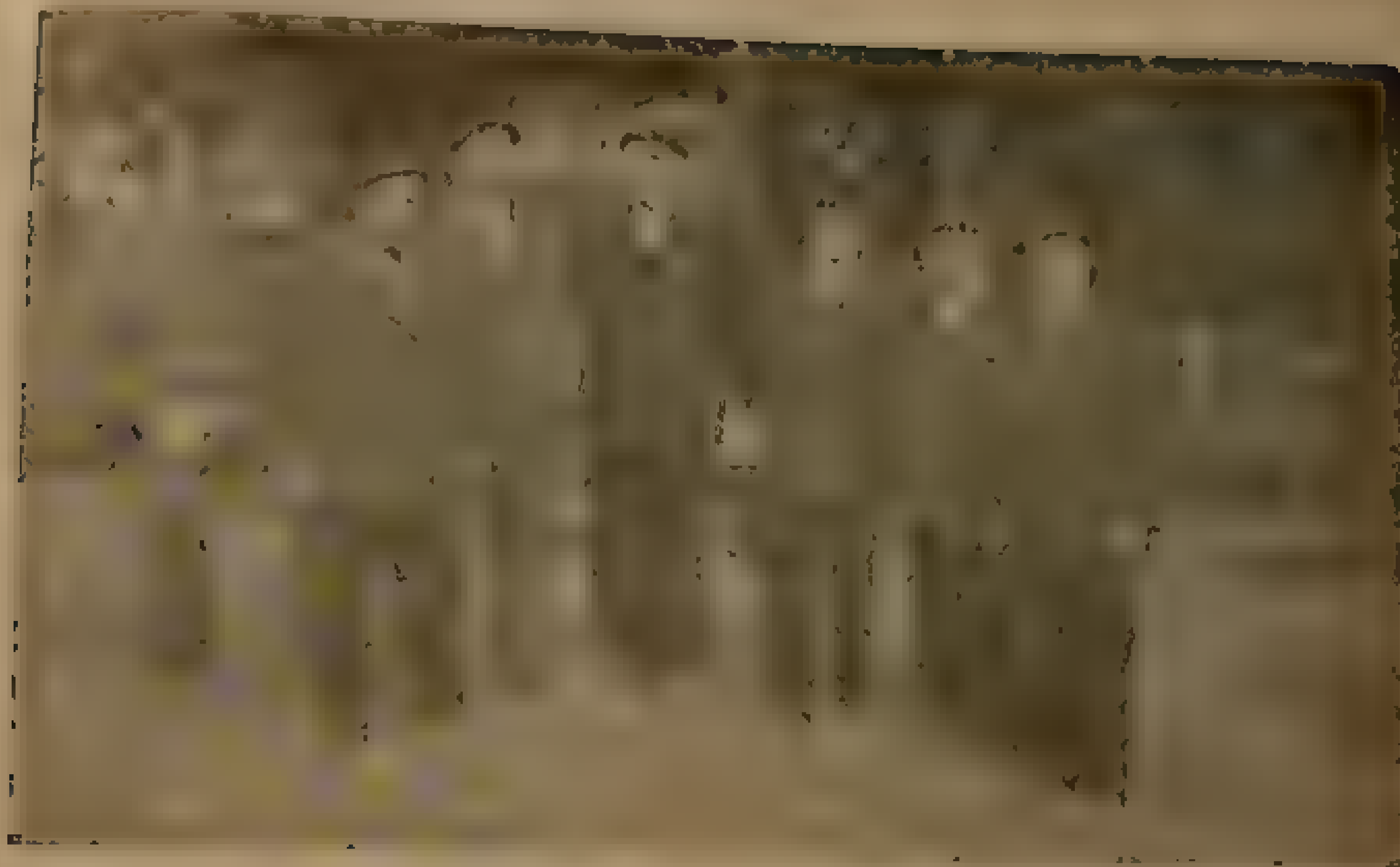
Fué una fiesta atrayente, movida, dentro del marco de nuestas costumbres: sencillez y fraternal unión.

Este espíritu es el que predominó en toda esta reunión que resultó agradable, por lo que merece nuestra congratulación la Comisión de Fiestas, y cuantos, directa o indirectamente, contribuyeron a su feliz realización.

Los 39 años de fundación de "Euskal Erría" fueron conmemorados en la forma que se merecía.

Fué la nota encendida que enaltece a los vascos.

Y junto al árbol de Guernika, muchos renovaron su promesa de actividad y de entusiasmo por la unificación total de los integrantes de nuestra raza.



Socios Fundadores que asistieron a la Asamblea de Fundación de "Euskal Erria" realizada en los salones del "Club Español", en la noche del 30 de Marzo de 1912. De izquierda a derecha: D. Eugenio Arín, D. Luis San Martín, D. Miguel Rethen, D. Arnaldo Pedro Parrabère, D. Fidel Garayalde y D. Francisco Garayalde.

(Foto obtenida a las 16 y 30, el 8 de Abril de 1951, al pie del Arbol de Guernika, cuyo retoño trajera el Escribano D. Pedro Ospitaleche, plantado el 30 de Agosto de 1919)

Esto ya es un signo de futuras realizaciones. No les faltará a nuestros asociados el espíritu de acción, como nunca les faltó en el pasado. Ésta será su mejor credencial.

Invitaciones enviadas a las personas homenajeadas

A LOS SOCIOS FUNDADORES

La nota que sigue, con igual texto, fué dirigida además, a los señores Ramón Iráizoz, Arnaldo Pedro Parrabère, Fidel G. Garayalde, Francisco Garayalde, Ignacio Garmendia Caminos, Miguel Rethen, Tomás Iráizoz, Eugenio Arín, Ing. Manuel F. Mendizábal, Basilio Mendizábal y Antonio Mendizábal, por el orden de matrícula que tienen.

Montevideo, 27 de Marzo de 1951.

Señor D. Luis San Martín.

Muy estimado señor asociado: El Consejo Directivo de "Euskal Erria", en sesión de hoy, determinó tributar homenaje a los socios fundadores que asistieron a la Asamblea del 30 de Marzo de 1912. Como Vd. figura con honor entre ellos y nos acompaña, además, con toda fidelidad prestándonos su concurso generoso, le invito para el almuerzo que, conmemorando el 39 aniversario, se verificará en nuestro Recreo de Malvín, el domingo 5 de Abril, a las 12 y 30.

El Consejo que presido se considerará feliz con su asistencia a tan significativo acto, grato para nuestro espíritu racial.

Me complace en saludar a Vd. con la expresión de mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": RODOLFO GORRITI, Presidente, Augusto Larrieu, Pro Secretario.

●

Montevideo, 27 de Marzo de 1951.

Señor Juan B. Bidart.

(Igual texto a D. Pedro Frantchez)

Muy estimado señor asociado: El Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de hoy, determinó tributar homenaje a los socios fundadores que asistieron a la Asamblea de 30 de Marzo de 1912. Como Vd. figura con honor como Socio Octogenario magnífico, de fuerte vitalidad, que nos acompaña con fidelidad prestándonos su concurso generoso, le invito para el almuerzo que, conmemorando el 39 aniversario, se verificará en nuestro Recreo de Malvín, el domingo 8 de Abril, a las 12 y 30.

El Consejo que presido se considerará feliz con su asistencia a tan significativo acto, grato para nuestro espíritu racial

Me complazco en saludar a Vd. con la expresión de mis mejores sentimientos.

RODOLFO GORRITI, Presidente. **Augusto Larrieu**, Pro Secretario.

A LA PRIMERA PRESIDENTA

Montevideo, 27 de Marzo de 1951

Señora Doña Manuela I. de Inciarte.

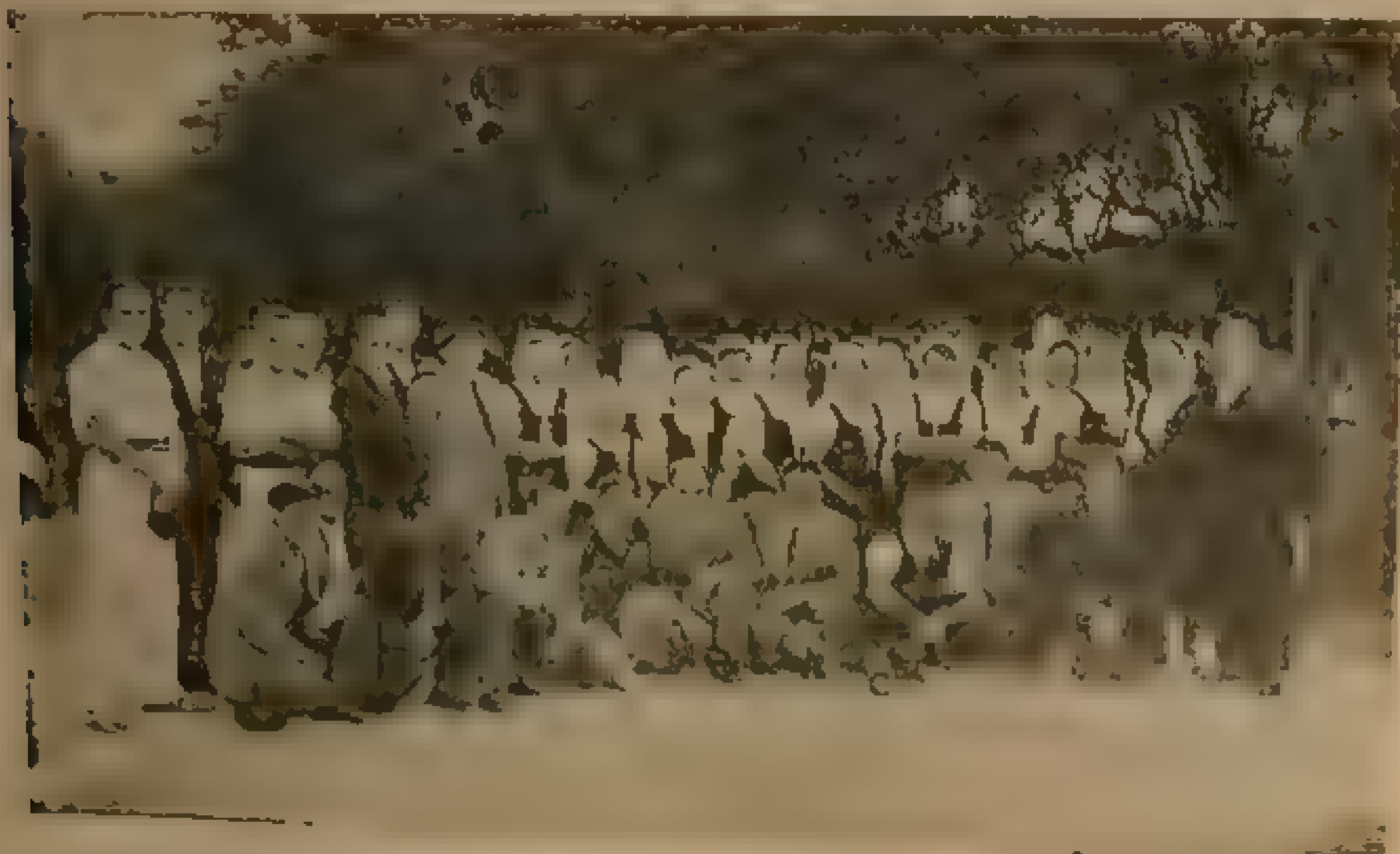
Señora de toda mi consideración: — El Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de hoy, determinó tributar homenaje a los socios fundadores que asistieron a la Asamblea del 30 de Marzo de 1912, y extender también el homenaje a la acción benemérita y eficiente de la Comisión de Señoras

Usted, señora de Inciarte, fué la Primera Presidenta que trabajó en forma afanosa, vinculando su nombre de Vd. en forma imperecedera a "Euskal Erría", acompañada de muchas socias muy dignas y meritorias. En Vd. el Consejo tributará también homenaje a la primera Presidenta y demás Comisiones el día en que conmemoraremos el 39 aniversario de la fundación de "Euskal Erría", que será el 8 de Abril. Para ello, invito a Vd. muy especialmente para el almuerzo que se verificará en el Recreo de Malvín, el expresado día, a las 12 y 30.

El Consejo que presido se sentirá feliz con su asistencia que significará la evocación de una época de acción magnífica e inolvidable.

Saludo a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": — **RODOLFO GORRITI**, Presidente. — **Augusto Larrieu**, Prosecretario.



Jóvenes que intervinieron en las danzas vascas y en los coros. A la derecha ... el Presidente de la Comisión de Fiestas, D. Antonio H...

El Presidente de la República, D. Andrés Martínez Trueba,

SOCIO HONORARIO DE "EUSKAL ERRIA"



Montevideo, 5 de Marzo de 1951

Señor Presidente de la República
D. Andrés Martínez Trueba

Señor Presidente:

EN nombre y representación del Consejo Directivo de «Euskal Erria», llevo a conocimiento del señor Presidente que, de conformidad con lo establecido en el inciso d) del artículo 5° de nuestros Estatutos, ha sido Vd. designado

SOCIO HONORARIO DE «EUSKAL ERRIA».

Este Consejo espera que el señor Presidente que tan dignamente lleva la ascendencia vasca, en este país donde los vascos han sido magníficos exponentes de una raza de reconocidas virtudes, aceptará este nombramiento con lo que honrará a nuestra Institución.

Formulando votos por el éxito de su Gobierno, me complazco en saludar al señor Presidente con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de «Euskal Erria»:

RODOLFO GORRITI,
Presidente.

VICENTE DE AMEZAGA,
Secretario ad-hoc.

ACEPTACION DEL PRIMER MAGISTRADO

EL S.,CRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA,
JUAN CARLOS NETTO,

saluda con la mayor consideración al señor Presidente de la Institución de Confraternidad «Euskal Erria», doctor Rodolfo Gorriti, y en nombre del Primer Magistrado, se complace en agradecerle muy sinceramente la designación de Socio Honorario de esa prestigiosa entidad, con que fuera distinguido el señor Andrés Martínez Trueba.

Montevideo, Marzo 15 de 1951

Juliana Urtasun de West

† El 16 de Abril de 1951



¡Qué sorpresa constituyó para nosotros la triste noticia de la muerte de la señora Juliana Urtasun de West!

Esta socia era muy digna de su nombre.

Natural del solar vasco, mantuvo en su alma el amor a su tierra y nunca desdijo ese amor en los cargos que desempeñó en el seno de nuestra Institución.

Miembro de la Comisión de Señoras, y más tarde Presidenta, designada en forma unánime por sus compañeras durante varios períodos, fué orientadora ejemplar.

Jamás rehusó cumplir las misiones que se le confiaran: su obra predilecta fué la protección a los pobres

Trabajaba con celo, con gusto.

Creía cumplir así una misión de elevación cuando terminaba su tarea.

Suave, bondadosa, amiga de todos, la señora de West dejó de su pasaje por nuestra Institución un recuerdo que no se desvanecerá.

Supo honrar nuestra tradición y cuantos fueron sus compañeras de labor podrán afirmar que esta dama fué dirigente modelo y consecuente.

Doña Juliana U. de West deja entre nosotros un reguero de luz.

Fué la socia buena, sin alardes, sin vanidades que ejerció su apostolado en la escuela de la sencillez con la que conquistó afectos por su espíritu afable, siempre sonriente y agradable.

Tuvo rasgos de nobleza y de verdadera edificación.

No se amilanó ante las dificultades.

Sobreponiéndose a todo su voluntad, esa voluntad que trabaja suavemente, mirando el bien [illegible]

Así fué luchando, y últimamente, por sus años, alejada de toda actividad, conservaba su señorío, la dignidad de su persona atrayente con la bondad y la nobleza de su corazón.

Se nos fué la dulce y suave amiga, a cuyo lado pasamos tantos años en actividad común.

Su nombre será, para todos, un emblema de cooperación y de alto ejemplo.

Haya paz sobre su tumba y consolación a sus deudos.

De inmediato, al tenerse noticia de su fallecimiento la Comisión de Beneficencia e Instrucción envió una ofrenda floral y sus miembros, con muchos socios visitaron su cámara mortuoria.

Fué el recuerdo y el homenaje de la Comisión a la cual doña Juliana en otros tiempos, le había brindado su cooperación altísima.

CONDOLENCIAS ENVIADAS

Montevideo, 17 de Abril de 1951.

Señora Julia West de Alonso.

Señora de mi mayor consideración. Hondamente conmovidos ante la muerte de su señora madre de Vd. doña Juliana U. de West (Q.E.P.D.), presento a Vd. y familia las más sentidas condolencias.

"Euskal Erría" pierde, ahora una gran socia, cuyo recuerdo no se borrará de los anales de gloria de nuestra Institución, pues la señora de West fué, durante varios Ejercicios, dignísima Presidenta de la Comisión de Señoras, que se hizo querer por su constancia, por su edificante actividad, por el celo que ponía en el cumplimiento de sus misiones, especialmente cuando se trataba de proteger y alentar a los pobres que veían en ella a una noble amiga.

"Euskal Erría" vive íntimamente su hora de dolor y está cerca de Vd. y familiares. Dignense, por tanto, aceptar este mensaje que les lleva toda la emoción de este Consejo con el sentimiento profundo ante la muerte de la que fué ejemplar asociada.

Saludo a Vdes. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría". **RODOLFO GORRITI**, Presidente. **Carlos González Mendilabarzu**, Secretario.

Montevideo, Abril 20 de 1951

Señoras Julia West de Alonso y Orfilia West Urtasun.

Queridas amigas: Hondamente apenadas por el fallecimiento de la que fuera [illegible] amiga de "Euskal Erría" [illegible] inolvidable Presidenta de esta Comisión [illegible] llegar a ustedes y demás allegados a la querida extinta, nuestra palabra de consuelo.

Doña Julia, como cariñosamente se le llamaba, no será olvidada en "Euskal Erría", pues ella con una dedicación ejemplar marcó una senda que todas nos esforzamos en continuar.

Aún hay en nuestra Comisión miembros que actuaron en aquella época y todas sabemos de su bondad. Tenía siempre a flor de labios una palabra amable para sus compañeras y de aliento para los ancianos socorridos, que han de guardar de ella un buen recuerdo.

Haya paz en su tumba, y reciba en la eternidad [illegible] una vida noblemente vivida.

Mercedes Iribarren de Amézaga,
Presidenta

Elida A. de Gardella
Secretaria

A la "Euskalzaleak" de Montevideo

GAUDEN EUSKALDUN

Especial para la Revista "EUSKAL ERRIA"

Es con verdadera satisfacción que hemos recibido la grata noticia de la constitución de una nueva entidad Euskalzaleak del mismo título y con idéntico propósito de la Euskalzaleak de Euzkadi y de la Euskalzaleak de Buenos Aires. Esta nueva entidad surgida en Montevideo responde así al más viejo espíritu racial cuya luz inmortal alumbra a la estirpe en el atardecer de la Historia e ilumina a su camino para no extinguirse jamás. Este es el primer valor práctico, positivo y real del euskera por cuya conservación, fomento y vigencia se constituyen las Euskalzaleak.

No tardarán en fundarse en todos aquellos lugares en donde palpite un apellido euskaldún nuevos Euskalzaleak para, unidos todos, mantener encendido el verbo racial, timbre limpio y puro de nuestra rancia personalidad. Estamos seguros de ello, pues la nobleza bien pregonada y heroicamente sostenida de nuestra raza no admite el desamor, la ingratitud y menos la indignidad que supondrían el abandono, el descuido o el olvido de lo que significa su propio nombre, su mismo ser. Todo lo contrario, el euskera suena vibrante, dulce y armonioso en labios del pueblo saltarín y cadencioso en el cancionero vernáculo transmitido de generación en generación, el euskera alegra nuestras vidas cuando en el bregar cotidiano, surcado por otros idiomas impuestos por circunstancias fortuitas, que a su vez luchan también por alcanzar las alturas del espíritu, dedicamos unos momentos para comunicarnos íntimamente con nuestras conciencias, con el recuerdo de nuestros padres, con la tradición, con nuestros compatriotas, compañeros de ideales que abren perspectivas al porvenir; el euskera, en fin, ennoblece nuestras almas y forja nuestro carácter cuando lo cultivamos como expresión nacional, como objeto del intelecto y como valor universal del pensamiento humano. Este es el valor moral, espiritual y científico incomparable del euskera que todos los vascos lo saben sentir, comprender y engrandecer. Si una nube aciaga como hay tantas oscureciera la luz que de siglos y siglos irradia nuestro maravilloso euskera e hiciera temer por que la negra sombra borrara el perfil de nuestra fisonomía natural, étnica y espiritual, hoy, felizmente, este temor ha sido totalmente vencido por el influjo oportunísimo del patriótico despertar, del revivir con ansias de inmortalidad del pueblo vasco. GAUDEN EUSKALDUN! Estemos en dueños del euskera! Este sublime llamado ha resonado por todo el Pirineo y su voz ancestral ha hallado eco en las pampas y el Ande americano. Euskalzaleak tiene una inmensa y profícua labor en el Uruguay de tan profusa genealogía vasca, y estamos seguros que todos unidos bajo el signo del euskera desarrollaremos en Euskadi y en América una labor de cultura y de vinculación racial que redundará en beneficio espiritual, moral y material de todos los vascos y descendientes. Es evidente que el euskera sirve, que con el euskera se gana no sólo unos pesos sino aún más, como es la propia estimación, las más íntimas y cordiales satisfacciones, los más nobles anhelos del espíritu, las más francas especulaciones de la inteligencia y sobre todo el sublime reconocimiento de la Patria, de la Cultura y de la Civilización.

Por eso nos alegramos de la constitución de la Euskalzaleak de Montevideo, a la que saludamos con todo el cariño de nuestro corazón, diciéndoles: Agur jaunak agur t'erdi!

¡GAUDEN EUSKALDUN!

Vascos, descendientes simpatizantes del euskera: he ahí una entidad, Euskalzaleak, que os espera, en la que tenéis un puesto de honor para enriqueceros con el tesoro incorruptible del espíritu! Todos a Euskalzaleak. Todo por el euskera.

MIGUEL DE ZARATE

Gloria Girardín Martín



Esta niña, en Puerto Rosario (Uruguay), acaba de cumplir el 19 del pasado Marzo, 5 años de edad. Es bisnieta del que fué nuestro buen socio el Dr. F. Regino Galdós, cuyo recuerdo mantenemos en nuestro corazón, y nieta de los esposos Martín-Villarreal. Son sus padres: René Girardín Galdós y Estela Martín Villarreal.

Esta fecha fué celebrada por sus padres en forma fraternal.

Traemos aquí este recuerdo. Esta niña, en casa de los esposos Zárate-Galdós, en Belgrano 2605, 6.° p., Buenos Aires, hace poco más de un año, encontrándose gravemente enfermo el señor Alfonso R. Castelao, cuya memoria evoca con cariño la colectividad gallega, le cantó el himno nacional uruguayo y luego ejecutó varios motivos bailables, que llevaron alegría al mencionado señor Castelao, que pocos días después fallecía con la pena de todas sus amistades.



JUAN MONTESTRUC

Dolorosa impresión causó en todos los círculos el inesperado fallecimiento de nuestro socio y amigo el señor D. Juan Montestruc, que era todo un caballero.

Fino y atencioso para todos, aquí, en nuestra sede, a la cual concurría diariamente, era una figura familiar. Todos lo querían por su espíritu comunicativo, afable y su sencillez proverbial. Falleció a raíz de una caída que le produjo un ciclista en la calle Uruguayana.

Don Juan Montestruc había actuado como ejemplar miembro de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erria", cuyas opiniones se tenían siempre en cuenta, por su ponderación y amor a nuestra Institución.

La misma tarde de su muerte había departido en nuestra casa, en la rueda de sus amigos que se sintieron impresionados con la noticia triste de su muerte.

Su recuerdo vivirá en el espíritu de nuestra obra, pues contribuyó con su esfuerzo al progreso de nuestra Institución.

Ante su muerte, el Consejo Directivo envió a su familia la siguiente nota de condolencia:

Montevideo, 17 de Abril de 1951.

Señora Luisa Odicini de Montestruc.

Señora: Ante la muerte inesperada de su esposo de Vd. nuestro socio D. Juan Montestruc (Q. E. P. D.), cumplo con el deber de presentar a Vd. y familia las más sentidas condolencias.

Nuestra Institución pierde a un colaborador eficiente, bien intencionado, que durante varios ejercicios había integrado nuestra Comisión de Beneficencia e Instrucción, distinguiéndose por su celo y actividad. No olvidaremos su nombre, ello para este Consejo y para los asociados, porque el señor Montestruc era todo un caballero que despertaba simpatías y afectos.

Al acompañar a Vds. íntimamente en esta hora de dolor, les saludo con grande estimación.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría" RODOLFO GORRITI, Presidente Carlos González Mendilaharzu, Secretario

Montevideo, Abril de 1951

Sra. Lucía Odicini de Montestruc

Muy estimada señora. Ante el fallecimiento de su esposo nuestro estimadísimo ex compañero de Comisión don Juan Montestruc, hondamente apenados por su desaparición, le hacemos llegar a Ud. y familia nuestra palabra que quisiéramos fuera de consuelo.

Su esposo dejó entre nosotros un imborrable recuerdo por su bondad y compañerismo.

Saludamos a Ud., con nuestra mayor consideración: Mercedes Iribarren de Amézaga, Presidenta. Elida A. de Gardella, Secretaria.



A LA DIRECCION DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Solicitud presentada en sellado de 0.50 N.º 224988, dos en blanco de 0.50 Nros. 224989 y 224990: 2 timbres municipales de 1.00 cada uno Nros. 82372 y 82373, un timbre de Poder N.º 110.092 y un timbre Municipal de 0.25 N.º 0048197. Total: 4.15.

Montevideo, 8 de Marzo de 1951.

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos de la Intendencia Municipal,

Señor Director: Solicito de la Dirección de Espectáculos Públicos la autorización para realizar nuestra fiesta anual conmemorando el 39 aniversario de la fundación de "Euskal Erría" en nuestro Recreo de Malvín, de la Avenida Italia 4099, el domingo 8 del entrante mes de Abril. La fiesta consistirá en un almuerzo que será servido a la hora 12 en el pabellón social y por la tarde, audición musical, canto y bailes tradicionales, fiesta que durará hasta la hora 23.

Nada se cobra por concepto de entrada, pues esta jornada es para los socios y sus familias, y la organiza nuestra Comisión de Fiestas.

Saludo al señor Director con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría" A. P. Parrabère, Secretario General

ACTA: CAJA DE JUBILACIONES

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de Marzo del año mil novecientos cincuenta y uno, el suscrito Inspector de la "Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio" se constituyó en el local que ocupa la Empresa P. y G. 204 "EUSKAL ERRIA" calle San José N.º 1168, siendo atendido por el Secretario General de la Institución "Euskal Erría" y Redactor Responsable de la citada Revista don Arnaldo Pedro Parrabère a quien procedí a notificar que no habiendo la Empresa realizado adquisición alguna de las estampillas necesarias para dar cumplimiento a la tributación devengada por la publicación de sus avisos —de acuerdo con el artículo 31 de la Ley 27 de Setiembre de 1950 al que se le da lectura en este acto— debe cumplir con dicho precepto con toda puntualidad. A lo expuesto manifiesta el señor Parrabère que está en condiciones de exhibir para su constatación la documentación que se le solicite, que dichas obligaciones fueron depositadas a favor de la Caja con total regularidad en las aportaciones depositadas en el Banco de la República conjuntamente con el resto de las contribuciones mensuales, agregando que, enterado del regimen que se le informa, concurrirá en lo sucesivo a las Oficinas de la Caja para la respectiva adquisición de los timbres que correspondan. Leída que le fué se ratifica y firma para constancia.

Marcelino Bermúdez. — Arnaldo Pedro Parrabère, Secretario General

A LA COMISION PRO VENTA DEL TERRENO

Montevideo, 27 de Marzo de 1951

Señores Dr. D. Miguel Bañales; Sr. Ing. D. Dionisio Garmendia

De mi mayor consideración: El Consejo Directivo de "Euskal Erría" consideró la atenta nota de Vdes del 9 del corriente mes ,con la posibilidad de la venta del terreno de Malvín para lo cual Vdes. presentan algunas sugestiones que son apreciadas debidamente.

Con relación a la proposición del nombramiento de una Comisión de este Consejo para que, con la Comisión que Vdes. integran estudien este asunto en todos sus aspectos, este Consejo entiende que nadie mejor que Vdes., que han demostrado voluntad y capacidad para esa conside-

ración, prosigan estudiando este problema, desde que conocen a fondo sus antecedentes.

Reconocido por la cooperación valiosa que Vds. prestan a nuestra Institución, me complazco en saludar a Vds. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria", RODOLFO GORRITI, Presidente. Augusto Larrieu. Pro Secretario.

CONSEJO DIRECTIVO

Acta N.° 1257.

Sesión del 27 de Marzo de 1951.

PRESIDE el Dr. D. Rodolfo Gorriti.

Asisten los miembros siguientes: Juan B. Bidegaray, Alejo C. Garra, Fermín Donazar, José Manuel Iguaín, Arq. Manuel Francisco Labacá, Víctor de Lojarcegui, Niceto Alzueta, Dr. Vicente de Amézaga, Augusto Larrieu, que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

A las 19 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose el acta de la sesión anterior N.° 1256.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del número 6617 al 6621 inclusive

—El señor Presidente manifiesta que lo visitó el señor Matías Barrutia Gordobil, ofreciendo sus servicios a "Euskal Erria", recomendado por los señores Uraga y Arteche. Invitado a concurrir a sesión, penetra en sala el señor Barrutia, que es presentado a los señores miembros del Consejo. Será Auxiliar, y más tarde, si prueba capacidad, ocupará el cargo de Secretario General cuando se produzca el retiro, por jubilación, de Parrabère. El Secretario General lo impondrá de todo el mecanismo que se sigue en la Institución, conforme a las normas ya establecidas.

—El Secretario General manifiesta que en la Oficina de avisos de la Intendencia Municipal al querer abonar el impuesto 1951 por la chapa existente en el exterior de nuestra sede central, se le manifestó que estaba exonerado de pago por tratarse de una Institución cultural, de lo que se toma nota.

—Fué leída una nota de los señores Dr. Miguel Bañales e Ing. D. Dionisio Garmendia, también en nombre del Ing. Manuel F. Mendizábal en la que dan sus opiniones confirmando el informe anteriormente presentado para el estudio de la venta del terreno de Malvín y proponen la designación de una Comisión especial para que, en conjunto, estudien este problema en todas sus fases. Tratado esto se resolvió agradecerles su valioso concurso pidiéndoles continúen en su labor, desde que conocen todos los antecedentes de este problema, cuya respuesta fué aprobada en sesión.

—El Secretario General informa que en la tarde de ayer fué visitado por el Inspector de la Caja de Jubilaciones señor Marcelino Bermúdez, acerca de la nueva Ley que establece el pago de la cuota de los avisos de la Revista social por medio de estampillas. Los depósitos se hicieron hasta ahora, directamente, en el Banco de la República. Se labró el acta correspondiente, que firmó el Secretario General, donde establecése la forma en que se procederá en adelante, todo lo cual fué aprobado.

—El señor Presidente hizo consideraciones sobre la próxima fiesta anual del 8 de Abril, y propuso que durante el almuerzo fuera tributado un homenaje a los socios Fundadores de "Euskal Erría" que asistieron a la Asamblea del 30 de Marzo de 1912, como igualmente a los asociados octogenarios, lista que fué leída, y a quienes se les invitará oficialmente por nota. Además, se rendirá homenaje a las señoras y señoritas que han tenido lucida actuación en nuestra Institución, en la persona de la que fué primera Presidenta doña Manuela I. de Inciarte, que tanto trabajó en los primeros tiempos de la fundación de la Comisión de Señoras, todo lo cual fué aprobado por unanimidad.

—Concurren a sesión los señores Antonio Michelena y Manuel Arín, con quienes se cambiaron opiniones acerca de la fiesta anual. El Consejo abonará la sidra, el gasto de los invitados oficiales, con el 50 por ciento de tickets de los integrantes del coro. Se autorizó a la Comisión de Fiestas para que realice propaganda por la Radio en la hora "Jardines Españoles". Fueron entregados a la Comisión de Fiestas, en la mañana de hoy $ 393.00, para sus gastos.

—Se resolvió retirar de la libreta Caja de Ahorros la suma de $ 1.000.00 que se depositarán en la libreta del Banco Hipotecario, de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, a cuenta del reciente préstamo recibido, para abonar la deuda de la Caja de Jubilaciones.

—Fué aprobado el balance de Tesorería del mes de Marzo de 1951, con el Movimiento de Socios y Valores y fueron cumplidas totalmente las obligaciones de la Institución.

—El Consejo sesionará el próximo martes.

—Se levantó la sesión a la hora 21 y 15.

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Marzo de 1951

ENTRADAS

ALQUILERES

Recibido de Manuel José Do Barro alquiler por Febrero	$	80 00

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales por J. A Erausquin	$	1073 00

RECAUDACION AVISOS REVISTA

Cobros efectuados por J A Erausquin	$	22 00

CAJA DE JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N o 204)

Recibido del Redactor de la Revista social Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha	$	2 [illegible]0		
Recibido del cobrador comision cobranza avisos	„	0 [illegible]9	$	2 09

CAJA JUBILACIONES IND., C Y S. PUBLICOS N o 2071

Recibido de Arnaldo Pedro Parrabère				
Corresponde Marzo 1951, 7 o o s/ $ 259 00	„	18 13		
Reintegro 3 o o s $ 259 00	„	7 77		
Recibido de José A Erausquin:				
El 7 o/o sobre $ 136 72	„	9 50	$	35 40

(No entra la sección Beneficencia e Instrucción)

$ 1 212,49

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Por Secretaría General a Arnaldo Pedro Parrabère	$	259 00
Por servicio telefónico	„	20.00
A Arnaldo Pedro Parrabère por redacción de la Revista	„	20 00
Por entrega a la Comisión de Fiestas	„	393 [illegible]
Por gastos diversos en el mes	„	2 95
Abonado a M. Iglesias por impresión Revista	„	160 00

COMISIONES

Pagado a J A Erausquin, segun Laudo N o 3 15 % de 1 a 200: $ 30 00, 10 % de 201 a 400, $ 20 00, 5 % s 401 a 1073: $ 33 60, por gastos locomoción $ 10 00, 45 % de aumento por el laudo N o 3 s 93 60 $ 4[illegible] 12, 6 % s $ 22 00 avisos Revista $ 1 32	$	37 [illegible]

CAJA JUBILACIONES (Ind., Com y S Publicos N o 2071)

Depositado Banco Republica lo que se recibió del personal	$	35 40
Contribución de "Euskal Erria" 9 o o sueldos y comisiones		[illegible]
3 o o sobre $ 1073 00 recaudado cuotas sociales		32 [illegible]

(No se incluye la Seccion Beneficencia)

CAJA JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N o 204)

Depositado en Banco República lo recibido del personal	$	2 09
Lo que corresponde a "Euskal Erria" 9 o o sobre $ 21 32	„	1 92
2 o/o sobre $ 22 00 avisos publicados en la Revista	„	0 44

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR: CAJA 23

Depositado contribución que le corresponde a "Euskal Erria": 4 o o sobre $ 449 74	$	1[illegible]

(Aquí está incluída la comisión cobrada por el Cobrador de la Comision de Beneficencia)

BANCO DE LA REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros	$	[illegible]

$ 1,212 49

FERMIN DONAZAR
Tesorero

V o B o
RODOLFO GORRITI,
Presidente

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU
Secretario

Balance del Movimiento de Socios y Valores

MARZO DE 1951
Ejercicio 1950 - 51

MOVIMIENTO de SOCIOS		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES		INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CADETES (VARONES)	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)
51	516	Existencia en 31 de Marzo de 1951:					
		Impagos atrasados según lista 1090	2.00	540 00	72 00	6 00	
		Recibos hechos s/lista N.º 1091		1032 00	72 00	4.00	
	+ 5	Recibos hechos según lista N.º 1092	5 00	10.00		2 00	
	+ 1	*Ganancias y Pérdidas:* Reincorporación de Juan Perrone: Matrícula 6424, borrado 5241					10.00
			7 00	1582 00	144 00	12 00	10 00
		Devolución de recibos, a cobrarse en Abril (Lista N.º 1093)	3 00	600 00	72 00	7 00	
			4 00	982 00	72 00	5 00	10 00
51	522	Existencia de socios para el 1.º de Abril de 1951					

RESUMEN

10 —
5.—
72 —
982 —
4 —

Efectivo recibido del cobrador s/Caja . . $ 1073.—

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
51	522

Total: 573 socios

Arnaldo Pedro Paniabere.
Secretario General

Consultorio Jurídico de EUSKAL ERRIA

A CARGO DEL DOCTOR ENRIQUE JOSE MOCHO

Atiende los días martes, miércoles, jueves y viernes
de la hora 10 a la hora 12
RINCON 545 esquina ITUZAINGO
Teléfono: 8 70 71

Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

PROFESIONALES Y VARIOS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista
Lima 1414 — Hora fija Teléf. 4 27 92

JOSE GARMENDIA. — Alpargatería y Zuequería. — Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano. — Cerro Largo 833 entre Andes y Florida — Teléf. 8 07 53.

SAVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. — Yi 1290 esq. San José

GRACIANA ACHERITEGUY. — Médico. — Aparato digestivo. — Consultas: miércoles y sábados de 15 a 16. — Pedir hora: Teléf. 8 84 91. — Rincón 545 esq. Ituzaingó, piso 2

ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Ropollo. — Teléf.: 8 76 04. — Ejido 1532.

IMPRESIONES EN GENERAL PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

■

Imprenta Agraciada
MANUEL IGLESIAS

●

Av. AGRACIADA 1923 Teléfono: 8 68 34

"E L C A R I O C A"

CAFES Y TES, son los mejores



CAFES TIPO FAMILIA, EN LATAS DE 1 KILO Y ½ KILO CON VALIOSOS PREMIOS.



SANTIAGO VACCA & Cía. ● Miguelete, 1672 ● Teléf. 4 20 66

S A G A R D U A

SIDRA CHAMPAGNE
TOMADA HELADA ES DELICIOSA
Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina e Higiene del Centenario.



Unicos Importadores
VALENTIN MARTINEZ & Cia.
Escritorios y Ventas: PIEDRAS 509
Cargas: 25 DE AGOSTO 514

José Lizarraga e Hijos

Importadores

Sucesores de Zabaleta & Lizarraga



Casa fundada en 1885 — **25 de Mayo 712**
Especialidad en artículos de Bazar, Juguetería y Ferretería
Ventas por Mayor y Menor



Teléf. 8 07 50

PROTECCION A LOS POBRES

Todas las cuotas de los socios, están destinadas a los pobres que socorre la Institución "Euskal Erria".
Afíliese Vd. Mensualidad: $ 1.00.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Contribuya usted al engrandecimiento de "Euskal Erría", fundada el 30 de Marzo de 1912

■

PRESENTE UN NUEVO SOCIO ACTIVO

Recuerde que **"EUSKAL ERRIA"** no es un Club, ni Sociedad Recreativa, sino una **Institución de Confraternidad Vasca, que realiza su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.
PROTECCION Y BENEFICENCIA.
FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.
FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vasca diseminada en el país.

2) Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.

3) Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.

4) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los vascos y sus descendientes.

5) Fundar una Caja de Previsión social a beneficio de los asociados.

6) Contribuir a la conveniente colocación de los vascos de ambos sexos que lleguen a esta República, sin amparo alguno, como igualmente a su repatriación en los casos debidamente justificados.

7) Celebrar fiestas y fomentar la práctica de los deportes, cultivando en especial los genuinamente vascos.

8) Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.

9) Realizar una continua propaganda de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de "EUSKAL ERRIA" y a la honra de la patria ausente.

●

A NUESTROS ASOCIADOS

DESDE EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1949, FUERON AUMENTADAS LAS CUOTAS SOCIALES

Los Socios abonarán por adelantado ... $ 2.00 mensuales
Las Socias .... " 1.00 mensual
Los Cadetes (Varones) .... " 1.00 mensual
Cadetes (Niñas) .... " 0.50 por mes

Sede Central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099

REVISTA
EUSKAL ERRIA
●
Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY: FRANQUEO A PAGAR CUENTA N.° 34